

OTRAS ENTIDADES**Gerencia Municipal de Urbanismo
Lucena**

Núm. 1.049/2011

En relación con el inicio de expediente de declaración de caducidad del Plan Parcial I-10 "Cañada Blanca" del Plan General de Ordenación Urbana de Lucena, promovido por D. Antonio Rodríguez Delgado y otros, y que se ha producido por Decreto del Sr. Alcalde de fecha veinte de diciembre de dos mil diez, se procede a relacionar a los siguientes interesados afectados a los que no se les ha podido practicar la notificación individualizada por ignorarse el lugar de la notificación o no constar la recepción por el interesado o su representante, la fecha, la identidad y el contenido del acto notificado, o bien, intentada la notificación, no se haya podido practicar. Así mismo esta publicación se realiza a los efectos de notificar a aquellos otros propietarios desconocidos, que por diversas causas no se ha tenido conocimiento de sus datos personales.

- Concepción Porras Álvarez de Sotomayor, cuyo último domicilio es en Paseo Tramontana, 30 casa de Casteldefell (Barcelona).
- Ildfonso Porras Álvarez de Sotomayor, cuyo último domicilio

es en C/ Virgen de Montserrat, 19 de Lucena.

- José Mejías Cobo, cuyo último domicilio es en C/ Sueros, 6, B-2 de Lucena.

- José Porras Álvarez de Sotomayor, cuyo último domicilio es en C/ El Peso, 9,3º-C de Lucena.

- Manuel Montilla Ruíz, cuyo último domicilio es en C/ El Peso, 80 de Lucena.

- Tableros y Maderas Fernández S.L., cuyo último domicilio es en Polígono Industrial Los Santos de Lucena.

- Juan Porras Álvarez de Sotomayor, cuyo último domicilio es en c/ Virgen de Montserrat, 19 de Viladecans (Barcelona).

- Rafael Porras Álvarez de Sotomayor, cuyo último domicilio es en c/ Mari Sant Pere, 6 casa 17 de Vegues (Barcelona).

- Balbina Porras Álvarez de Sotomayor, cuyo último domicilio es en c/ Holanda, 60-62, 1º de Hospitalet de Llobregat (Barcelona).

Lo que se hace público para general conocimiento según lo dispuesto en el artículo 59, apartado 4º de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, Ley 30/92 y Ley 4/99 (B.O.E. número 285)

Lucena, 1 de febrero de 2011.- El Vicepresidente, Francisco de Paula Algar Torres.